

TRAIL NOCTURNO ALFAMÉN

Anexo II. Reglamento

El próximo día viernes 28 de agosto se celebrará en Alfamén el Trail Nocturno Alfamén, prueba que se realiza sobre una distancia no homologada por la RFEA. El club de montaña China Chana promueve y organiza este evento deportivo, que cuenta con la colaboración de la Federación Aragonesa de Atletismo y Fartleck Sport. La prueba se incluye en el calendario autonómico con la autorización de la FAA y bajo el control técnico del Comité Territorial de Jueces FAA.

La prueba se disputa en dos modalidades, Carrera Trail y andada popular.

Artículo 1.- Información General

El horario de comienzo de la prueba será las 21:00. La salida se producirá desde **el pabellón municipal “La libertad”** El orden de salida y las diferentes categorías serán las siguientes:

Hora	Categoría	Año Nacimiento	Distancia	Premios	Horario Trofeos
21:00	Benjamín + Alevín Mixto	2004-2007	500mts	Medallas	En meta
21:15	Aguiluchos Mixto	2008-2009	200mts	Medallas	En meta
21:30	Aguiluchos Mixto	2010 en adelante	200mts	Medallas	En meta
22:00	Carrera Trail Absoluta F+M	1997 y anteriores	12K	Trofeo 1º-2º-3º	23:30
22:00	Carrera Trail Sénior F+M	18 – 34 años	12K	Trofeo 1º-2º-3º	23:30
22:00	Carrera Trail Veteranos F+M	35y + años	12K	Trofeo 1º-2º-3º	23:30
22:05	Andada Absoluta F+M	1997 y anteriores	12K	-	-

*En la prueba Carrera Trail se entregarán premios para los 3 primeros equipos, sumando los tiempos de los 3 primeros atletas de cada uno.
Trofeos acumulables.

Los atletas que pueden participar en la misma son los siguientes:

- Atletas con licencia Federada (Autonómica y Nacional) mayores de 18 años.
- Atletas sin licencia Federada mayores de 18 años.
- Los atletas extranjeros sólo podrán participar con ficha de la Federación Aragonesa de Atletismo, salvo las excepciones que recoge el reglamento de carreras de la RFEA en su artículo 3.4. Sí que podrán participar atletas extranjeros sin licencia, pero no podrán optar a los premios económicos si los hubiera.

Artículo 2.- Inscripciones.

Las inscripciones se podrán realizar a partir del 9 de julio a través de internet en www.alfamentrail.com o presenciales en Fartleck Sport dentro del horario comercial (c/ Tomás Bretón, 46) hasta el 26 de agosto. Los atletas deberán presentar la licencia en el establecimiento.

Plazos de inscripción: hasta el día 26 de agosto, con un límite de 300 participantes en la carrera y 300 en la andada popular.

	Escolares	Carrera / Andada Licencia FAA	Carrera / Andada Sin licencia o no FAA
Hasta el 1 de agosto	2€	5€	+2€
2 al 26 de agosto	3€	7€	+2€

Camiseta técnica: en el proceso de inscripción está la posibilidad de inscribirse con o sin la camiseta técnica de manga corta conmemorativa de la prueba. Esta opción supondrá un incremento de 5€ en la inscripción en cualquiera de las opciones de inscripción y solo estará disponible hasta el 21 de agosto, con posterioridad a esa fecha todas las inscripciones se realizarán sin camiseta conmemorativa.

La recogida de dorsales se realizará en Fartleck Sport el jueves 27 en horario 17:00 a 20:00h, y el viernes 28 10:00 a 13:00h. Se habilitará también una zona de recogida desde media hora antes del comienzo de la primera prueba en la zona de salida y meta.

Será obligatorio para participar (tanto en la andada como en el Trail) con luz delantera blanca (se podrá adquirir en la inscripción) y luz trasera roja (se entregará junto con la inscripción), aconsejando correr además con el teléfono móvil.

Artículo 3.- Seguros.

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y / o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

Artículo 4.- Aspectos técnicos.

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera. La carrera podrá ser suspendida si así lo decide la organización junto con la autorización del Juez Árbitro de la prueba.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición.

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de la IAAF, la RFEA y FAA

Artículo 5.- Cronometraje y resultados.

El control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema de chip con validación del jurado FAA, estando la empresa responsable del cronometraje INMETA validada por la RFEA. Los resultados del Trail Nocturno Alfamén podrán verse en la página www.federacionaragonesadeatletismo.com en la sección calendario y en www.alfamentrail.com.

Artículo 6.- Servicios al corredor

- Se dispondrá de ambulancia en la zona de salida / meta.
- Duchas y vestuarios en el pabellón municipal “La Libertad”
- Bolsa del corredor (incluir lo que se va a entregar).
- La inscripción en la andada o en el Trail incluirá avituallamiento en línea de meta.
- Se habilitará una zona de Barbacoa para que los corredores puedan hacer uso de la misma.
- Al terminar la andada/carrera fiesta en el pabellón municipal “La libertad”
- Castillo hinchable para los niños participantes desde las 18:00.